



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 13 De Martes, 2 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220210001000	Otros Procesos	Wilfrida Quintero Fragozo	Nueva Eps	01/02/2021	Auto Decide - Primero. No Aceptar El Impedimento, Propuesto Por El Juez Primero Civil Del Circuito De Riohacha, La Guajira, Por Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto.Segundo. Vencido El Término De Ejecutoria Del Presente Auto, Envíese Al Tribunal Sala Civil Familia Laboral De Este Distrito Judicial El Expediente De La Referencia

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 2 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

f8e9b5cd-1728-4c21-9b14-8f0c9386af12